

LA VIDA COTIDIANA DE LOS CAUTIVOS CRISTIANOS EN MANOS DE LOS MUSULMANES. PENÍNSULA IBÉRICA - NORTE DE ÁFRICA, SIGLOS XV Y XVI¹

Gerardo RODRÍGUEZ²

Universidad Nacional del Sur

Universidad Nacional de Mar del Plata

La existencia de amplias zonas de frontera entre la Cristiandad y el Islam tanto en el sur de la Península Ibérica como en el norte de África generó modos de vida particulares, que se manifestaron tanto en las actividades económicas y productivas, como en las normativas jurídicas, las instituciones políticas, las relaciones sociales, las mentalidades y las expresiones culturales.

Estas áreas de encuentro y tensión se caracterizaron por la difícil convivencia de culturas religiosas diversas, que entablaron diálogos fructíferos pero también dieron lugar al rechazo del «otro»³. Exclusión, marginación, coexistencia dan lugar a enfrentamientos endémicos, guerras abiertas, treguas fugaces y frágiles paces que alteran la vida cotidiana de hombres y mujeres de las fronteras.

El mundo andaluz creó una sociedad perfectamente acostumbrada a los usos y consecuencias de la «frontera»: habitantes de las fronteras eran los tornadizos, los

¹ Versiones preliminares y parciales de este trabajo pueden verse en RODRÍGUEZ, Gerardo, «'Como *passase tan mala vida*'. Cautiverio y vida cotidiana vistos a través de *Los Milagros de Guadalupe* (España, siglos XV y XVI)», en *Fundación VI: Actas de las Terceras Jornadas Internacionales de Historia de España*, Buenos Aires, 2002-2003, pp. 153-163 y RODRÍGUEZ, Gerardo, «*Los Milagros de Guadalupe* como fuente histórica para la reconstrucción de la vida en la frontera (España, siglos XV y XVI)», en *Estudios de Historia de España*, Buenos Aires, 2005, VII, pp. 181-212.

² Correo electrónico: gerodri@sinectis.com.ar.

³ La bibliografía sobre las fronteras en el mundo medieval es abundante. A modo de ejemplo y de síntesis –tanto por el marco cronológico como por el espacio geográfico y los marcos teóricos– véase MERISALO, Outi, and PAHTA, Päivi (eds.), *Frontiers in the Middle Ages. Proceedings of the Third European Congress of Medieval Studies (Jyväskylä, 10-14 June 2003)*, Lovaina la Nueva, 2006.

elches, renegados o conversos, los rehenes, los cautivos, el «hijo de la rumía» o cristiana en el mundo granadino⁴, fruto de los innumerables, sin duda, matrimonios mixtos.

Vocablos de uso cotidiano se forjaron en esta época, como la palabra «ahorro», procedente del «horro», y con un sentido bien concreto: un cautivo que alcanzara la libertad, había ahorrado para comprarla a su amo⁵; en documentos notariales del momento se dan con frecuencia permisos a cautivos para mendigar por comarcas concretas para reunir el dinero suficiente para hacerse libres, comprar su libertad, para ahorrar.

La frontera terrestre que en la Baja Edad Media dio lugar a razzias y cabalgadas, trocó en el siglo XVI en marítima, generando acciones de corso y piratería de gran envergadura.

Aún a principios del siglo XVII el Mediterráneo era un mundo de piratas, cautivos y renegados, que permitían al Quijote afirmar que «La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que pueda venir a los hombres»⁶.

Esta privación de la libertad suponía el alejamiento de familias y tradiciones al mismo tiempo que privaciones y vejaciones de todo tipo, que quedaron plasmadas en diferentes testimonios escritos —actas notariales, relatos milagrosos, tratados de diversa índole, memorias de monjes abocados al rescate de cautivos, contratos de compra-venta, relatos autobiográficos, escritos literarios—. Surgió así una verdadera «literatura de cautivos», que por lo general interpretó las penalidades corporales y morales como una prueba divina.

Tomaré dos fuentes diferentes que describen la vida cotidiana de los cautivos cristianos en manos de los musulmanes: *Los Milagros de Guadalupe* y el *Tratado de la redención de cautivos*, que nos permiten saber más sobre un tema todavía hoy bastante desconocido⁷.

⁴ Rumí, «entre los moros, cristiano (que profesa la fe de Cristo)», Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 2001, 22.ª edición, vol. 2: h/z, p. 1.997, col. 2.

⁵ Horro/tra, proviene del árabe clásico y su variante hispánica hurr, cuyo significado es libre. La primer acepción del Diccionario establece que es un adjetivo «Dicho de una persona: Que, habiendo sido esclavo, alcanza la libertad», Real Academia Española, *Diccionario de la...*, vol. 2: h/z, p. 1.231, col. 1-2.

⁶ CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por RICO, Francisco, Barcelona, 1999, 3.ª edición revisada, Segunda Parte, capítulo LVIII, p. 1.094.

⁷ GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl, *El cautiverio en Málaga a fines de la Edad Media*, Málaga, 2006, pp. 207-208, afirma que «son muy escasas las referencias que tenemos sobre la vida en cautiverio, aunque todo apunta a que era penosa en general debido, entre otras circunstancias, a los trabajos desempeñados. Hay indicios que dejan entrever un trato áspero y riguroso; las condiciones de salubridad de las mazmorras no serían las mejores, como tampoco la alimentación. Sin embargo, no tenemos noticias sobre galeotes, los cautivos que llevaban la vida más dura, debido a que no eran 'de rescate'. En todo caso, sólo podemos lamentar la ausencia de más datos que permitan profundizar en el medio en el que se desarrollaba el cautiverio».

La primera de las fuentes, conservada en el Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, nos ofrece detalles y comentarios de la vida en cautiverio, a partir de los dichos de los peregrinos, dichos que se transforman en un relato elaborado a partir de la acción de los monjes jerónimos. Gracias a ellos es posible conocer las privaciones y los suplicios de aquellos hombres que, privados de su libertad tras alguna incursión de los moros, se encomendaban con devoción a la Virgen Santa María para que pudiese fin a la «mala vida» que pasaban en cautiverio⁸.

El *Tratado de la redención de cautivos*, escrito por Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, relata la propia experiencia del autor, preso en los baños de Túnez, a lo largo de dieciocho meses transcurridos entre 1593 y 1595, bajo la condición de «cautivo de rescate». Esta experiencia se transforma en «un manual de costumbres, una especie de tratado de supervivencia y de adecuación a las circunstancias, tanto de musulmanes como de cristianos, que nos sirve perfectamente para intentar descifrar las ideas y las mentalidades de los hombres que habitaban en el Mediterráneo en estos años»⁹.

Ambas fuentes pueden ser analizadas teniendo en cuenta la renovación historiográfica habida en torno a la Historia Social y su creciente interés por los aspectos materiales, cotidianos y comunes que hacen al vivir, convivir y sobrevivir de hombres y mujeres de diferentes orígenes, lugares y situación social, económica, jurídica y cultural. Nuevos enfoques y nuevas perspectivas aplicados al estudio de temas y objetos propios de la historia de la vida cotidiana, entendida como expresión de la Historia Social y de la Historia Total¹⁰.

Eloy Benito Ruano define a esta historia de lo cotidiano como «historia de todo lo que hacen y todo lo que les sucede a todos los hombres todos los días»¹¹, definición que subraya la vinculación entre cotidianidad y reiteración, a la vez que se refiere a ese espíritu de totalidad del que hablan también otros historiadores.

Tal es el caso de Agnes Heller, para quien «la vida cotidiana es la vida del hombre entero», del hombre que participa en la vida cotidiana con todas las facetas de su

⁸ Para FRIEDMAN, Ellen, *Spanish Captives in North Africa in the Early Modern Age*, Wisconsin, 1983, p. 75 el tratamiento recibido por estos cautivos no debía ser muy diferente al recibido por los moros en poder de los cristianos. GOSSE, Philip, *Los corsarios berberiscos. Los piratas del norte. Historia de la piratería*, Madrid, 1947, por el contrario, sostiene que los musulmanes trataron mejor a los cautivos cristianos que los cristianos a los cautivos musulmanes.

⁹ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, Jerónimo, *Tratado de la redención de cautivos*, edición y prólogo de BUNES IBARRA, Miguel Ángel de y ALONSO ACERO, Beatriz, Madrid, 2006. La cita pertenece al «Prólogo», p. 11.

¹⁰ En este sentido se han expresado ASENJO GONZÁLEZ, María, «El ritmo de la comunidad: vivir en la ciudad, las artes y los oficios en la corona de Castilla», en IGLESIA DUARTE, José de la (coord.), *La vida cotidiana en la Edad Media (VIII Semana de Estudios Medievales, celebrada en Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997)*, Logroño, 1998, p. 172 y VALDEÓN BARUQUE, Julio, «El ritmo del individuo: en las puertas de la pobreza, de la enfermedad, de la vejez, de la muerte», en IGLESIA DUARTE, J. de la (coord.), *La vida cotidiana en la Edad Media...*, p. 275. Véase BURKE, Peter, «La nueva historia socio-cultural», en *Historia Social*, Valencia, 1993, n.º 17, 1993, p. 106 y BURKE, Peter, «Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro», en BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer Historia*, Madrid, 1993, pp. 24-25.

¹¹ BENITO RUANO, Eloy, «La historia de la vida cotidiana en la historia de la sociedad medieval», en IGLESIA DUARTE, J. de la (coord.), *La vida cotidiana en la Edad Media...*, p. 16.

individualidad, de su personalidad. En ella se 'ponen en obra' todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manuales, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías¹². Por ello, afirma, «la vida cotidiana no está 'fuera' de la historia, sino en el 'centro' del acaecer histórico» es la verdadera «'esencia' de la sustancia social»¹³.

En otras palabras, la historia de la vida cotidiana es una forma de «historia total» dado que involucra a todos los hombres y a todas aquellas manifestaciones de su diario vivir, sean estas materiales, espirituales o culturales. Como afirma N. Guglielmi «la vida cotidiana no implica solamente asomarse a la existencia menuda y doméstica, significa también entender cómo esas gentes participaron de la vida pública, cómo recibieron o cómo llegaron a ellas los cambios políticos, tecnológicos, intelectuales o espirituales»¹⁴.

En síntesis, la vida cotidiana puede ser entendida como el modo en que los hombres y las mujeres han dado satisfacción a sus necesidades, a sus aspiraciones y enfrentado sus dificultades y temores¹⁵, arrojando luz sobre los comportamientos sociales y poniendo al descubierto los fundamentos de los grandes procesos, como los que, a modo de ejemplo, supone la cuestión del cambio social¹⁶.

Un amplio abanico de posibilidades, un variado utillaje conceptual y una heterogénea fundamentación documental han transformado a los estudios referidos a la vida cotidiana «de pariente pobre de la investigación histórica» en «una faceta privilegiada de la misma», según afirma Julio Valdeón Baroque¹⁷.

Sin embargo, enfrentarse con este tipo de historia menuda —como con cualquier relato o investigación histórica— requiere de ciertas acotaciones. En primer lugar, es necesario precisar las coordenadas espaciales y temporales; y, en segundo, determinar los actores sociales estudiados.

En función de lo expuesto y a partir de los textos contenidos en el *corpus* guadalupano y del relato de Jerónimo Gracián, abordaré las siguientes cuestiones:

- Las condiciones de vida del cautivo.
- Las labores realizadas durante el cautiverio.
- Las creencias y manifestaciones religiosas.

¹² HÉLLER, Agnes, *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*, México, 1985, p. 39.

¹³ *Ibíd.*, p. 42.

¹⁴ GUGLIELMI, Nilda, *Aproximación a la vida cotidiana en la Edad Media*, Buenos Aires, 2000, p. 11.

¹⁵ Tomo la expresión de POUNDS, Norman, *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Barcelona, 1992.

¹⁶ CASTELLS, Luis, «Introducción», en Ayer, Madrid, 1995, n.º 19, número especial: CASTELLS, Luis (ed.), *La historia de la vida cotidiana*, p. 12.

¹⁷ VALDEÓN BARUQUE, Julio, «Aspectos de la vida cotidiana en la Castilla de fines de la Edad Media», en AA. VV., *La vida cotidiana en la España Medieval (Actas del VI Curso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo, Palencia, 26-30 de septiembre de 1994)*, Aguilar de Campoo/Madrid, 1998, p. 11. CASTELLS, L., «Introducción...», p. 11 señala las dificultades e imprecisiones que presenta esta historia, derivadas de sus vagos contornos así como de su escasa teorización.

LAS CONDICIONES DE VIDA DEL CAUTIVO

A juzgar por los datos que nos proporcionan las fuentes, la vida de los cautivos cristianos era terriblemente dura, dado que soportaban suplicios y humillaciones de variado tipo, a saber:

- Encierros en oscuras mazmorras¹⁸, cárceles subterráneas y baños,
- Raciones escasas de comida diaria –basadas en pan y cebada–,
- Jornadas extenuantes de trabajo,
- Hierros y cadenas en manos y pies,
- Castigos corporales –mayormente golpes y azotes–,
- Castigos morales –vinculados con las burlas motivadas por cuestiones de fe–.

La serie de desgracias se iniciaba con la pérdida de libertad¹⁹, a la que seguía invariablemente el desarraigo. Son los propios cautivos los que califican sus vidas con diferentes adjetivos, pero idéntico significado: «áspera», «mala», «penosa», «triste» vida, entre otras²⁰. Jerónimo Gracián afirma que «el hambre, sed, desnudez, cárcel, destierro, enfermedades y falta de sepultura que en tierra de infieles sufren los cristianos no tiene comparación con la que padecen los más pobres en tierra de católicos»²¹.

Uno de los mayores tormentos del cautiverio era el hambre. Pese a que los juristas musulmanes reconocen que el dueño debía al esclavo una *añafaga* –que incluía vestimenta, comida y alojamiento– acorde con sus posibilidades²², prácticamente

¹⁸ Proveniente del árabe *matmura*, «silo utilizado como calabozo», cf. GOZALBES CRAVIOTO, Enrique, «La liberación de los últimos cautivos cristianos de Granada (1482-1492)», en CIPOLLONE, Giulio (dir.), *La liberazione dei 'captivi' tra Cristianità e Islam. Oltre la Crociata e il Jihad: tolleranza e servizio umanitario (Atti del Congresso interdisciplinare di studi storici, Roma, 16-19 settembre 1998)*, Vaticano, 2000, p. 751.

¹⁹ GARCÍA-ARENAL, Mercedes y BUNES IBARRA, Miguel Ángel de, *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*, Madrid, 1992, p. 218 afirman que «el cautivo es el resultado de una guerra latente nunca declarada abiertamente, que no pretende conquistar las tierras del enemigo, sino hacerle el mayor daño posible. Al mismo tiempo, es el producto de una época, presidida por unos sistemas técnicos y militares muy específicos, el engranaje de un sistema económico y el resultado de un enfrentamiento entre dos religiones monoteístas. Pero para el cautivo todas estas disquisiciones se reducen a sufrir en sus carnes las penalidades de la privación de la libertad». Esta situación lo colocó en cierta marginalidad, característica esencial del cautivo según, DÍAZ BORRÁS, Andrés, *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo el poder musulmán, 1323-1539*, Barcelona, 2001, pp. 27-34.

²⁰ COSSÍO, José de, «Cautivos de moros en el siglo XIII», en *al-Ándalus*, Madrid/Granada 1942, vol. VII, p. 77 sostiene que las consideraciones de los relatos de cautivos, en cuanto a los castigos sufridos, tienen por finalidad forzar a que los redimieran.

²¹ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 30.

²² Cf. ANTUÑA, Melchor, *Ordenanza de un cadí granadino para los habitantes del Valle de Lecrín*, Madrid, p. 128. Cf. BENREMDANE, Ahmed, «Al Yihad y la cautividad en los dictámenes jurídicos o fatwas de los alfaquíes musulmanes y de Al Wansarisi, en particular: el caso de los musulmanes y de los cristianos de al-Ándalus», en CIPOLLONE, G. (dir.), *La liberazione dei...*, pp. 447-455; HASNAOUI, Milouda, «La ley islámica y el rescate de los cautivos según las fatwas de al-Wansarisi e Ibn Tarkat», en CIPOLLONE, G. (dir.), *La liberazione dei...*, pp. 549-558; MECHERGUI, Ahmed, «Les préceptes des captifs en Islam», en CIPOLLONE, G. (dir.), *La liberazione dei...*, pp. 655-660.

todos los relatos dan cuenta de que los cristianos pasaban hambre, aunque se encuentran excepciones, tal el caso de Gonzalo de Madrigal, cautivo en Ronda, quien luego del trabajo diario recibía de parte de su amo moro «abastadamente las cosas nesçesarias que avía menester»²³.

Las noticias concretas acerca de la alimentación son escasas así como los elementos que utilizan para comer. La dieta era pobre e inadecuada y a veces hasta el agua era insuficiente. Así se expresan, a modo de ejemplo, Diego de Sotomayor²⁴, Álvaro de Olid²⁵ y García da Roa²⁶. En cambio, un moro de Tánger daba a sus trece o catorce cautivos cristianos de comer carne²⁷, cosa que no era de por sí habitual²⁸.

Esta menguada y poco variada alimentación²⁹ debilitaba, sin duda, los organismos, situación que se veía agravada con la práctica de trabajos duros³⁰, la falta de higiene y el calor o bien el frío, lo que llevaba a algunos cautivos a enfermedades³¹ e incluso, a una muerte segura y cercana de no mediar la huida, el rescate o la redención tan deseados. Así lo expresa Álvaro de Olid, al referirse a su estancia en el corral de Granada, «cada día de aquellos vi enterrar quatro o çinco de los dichos captiuos, los quales morían de fanbre»³². Jerónimo Gracián sostiene que las condiciones eran aún más gravosas para quienes remaban en galeotas y naos³³.

²³ Archivo del Real Monasterio de Guadalupe (AG), *Los Milagros de Guadalupe (LMG)*, C1, f.º 13r.º (repetido en AG, *LMG*, C2, f.º 2v.º).

²⁴ AG, *LMG*, C1, f.º 61r.º quien expresa lo siguiente: «e el mantenimiento que nos dava era muy estrecho, conviene saber: salvados e agua sola».

²⁵ AG, *LMG*, C2, f.º 47r.º.

²⁶ AG, *LMG*, C2, f.º 62v.º. Cf., AG, *LMG*, C2, f.º 47r.º: «E, de otra parte, tanta era la fanbre que padescían, que estauan todos desmayados e syn fuerças, ca la ración para todo el día a cada vno dellos dauan, era vno o dos paneçillos de panizo negros commo carbón, cada uno de los quales era tamanno commo la meytad de la mano».

²⁷ AG, *LMG*, C2, f.º 97r.º.

²⁸ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 44, da a entender que cuando un turco es generoso lo que busca es placer sexual: «¿De qué sirve que tú resistas a lo que el sotacómitre nos pidió el otro día? Ello ha de ser por fuerza y aquí nos dan a comer quanto queremos; ¿quieres que nos lleven a la mezanía con esos otros desventurados que los tienen en carnes con esposas a las manos y no les dan bizcocho ni agua? Oye como están gimiendo».

²⁹ Las referencias genéricas a la escasez y falta de variedad de la alimentación son abundantes. A modo de ejemplo véase AG, *LMG*, C1, f.º 61r.º; AG, *LMG*, C2, f.º 50v.º; AG, *LMG*, C2, f.º 52v.º; AG, *LMG*, C2, f.º 113r.º.

³⁰ Álvaro de Olid recuerda de su estancia en el corral de Granada: «Estauan en el dicho corral fasta trezientos e çinquenta captiuos, que juro por Dios que alguno dellos non tenía figura de onbre, ca non tenían syn non el cuero e el hueso, bien assí como reyes que están mirrados. E sy los mirasen desde la vnna del pie fasta los cabellos, les podría contar quantos huesos en el cuerpo tenían porque tanto era el trabajo que tenían continuamente, asy en las pascuas delos moros e otras fiestas suyas en las quales non les dexauan folgar». Cf. AG, *LMG*, C2, f.º 47r.º. Este texto aparece arreglado, dado que en el renglón correspondiente dice «tenían», mientras que entre líneas aparece «pasauan».

³¹ Como las bubas que atacaron a Juan Saldaña, según consta en AG, *LMG*, C1, f.º 242v.º.

³² AG, *LMG*, C2, f.º 47 r.º.

³³ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 30 «El ordinario sustento que les dan cuando están en tierra son solos dos panes pequeños de cebada trigo muy negro, y en el mar, cuando bogan el remo, bizcocho negro, hediondo y muy escaso. Y como de ordinario las galeotas de corsarios andan

Los datos referidos a cómo y con qué utensilios comían son prácticamente inexistentes. En un relato se dice que Pedro, estando cautivo en Turquía, utilizó restos de vidrio de un vaso roto para cortar sus ataduras³⁴. Pero nada más.

Otra de las causas que hacían penosa la vida en cautiverio eran las moradas donde pasaban sus días —especialmente sus noches— los cautivos: lúgubres mazmorras, generalmente subterráneas, caracterizadas por la falta de luz y de ventilación, húmedas, malolientes y sucias, donde la norma era el hacinamiento³⁵.

Los cautivos de rescate, en cambio, permanecían encerrados en los baños, siempre superpoblados e inmundos. Los códices dan testimonio de estos cautivos, que podían ser trocados por dinero o bien canjeados. Muchos de los relatos dan cuenta de la práctica del trueque. Así, Juan de Huete fue vendido a Mohamad Albany, cuyo hijo estaba cautivo en Úbeda, en poder de Alfonso Sánchez de Cazorla³⁶. Esta necesidad llega a tal punto que los esclavos son vendidos en el mismo precio a ambos lados de la frontera: es el caso de Bartolomé Rodríguez, comprado por Yuçaf Ejanin a cambio de siete piezas de paño y cien doblas, cantidad exacta al precio pagado por su hijo, cautivo de los cristianos de Alcalá³⁷.

Jerónimo Gracián relata así sus propios padecimientos:

El año de 1593, a 10 de octubre, volviendo de predicar de Sicilia y embarcándome en una fragata en Gaeta para Roma, junto a Monte Cerzel, como dos leguas de donde salimos, a las diez de la mañana nos encontró una galeota de turcos que me cautivaron. Y en un punto me ví desnudo, aprisionado y despojado de lo que más pudiera tener codicia, que eran unos papeles de doctrina de espíritu que había escrito con mucho trabajo y llevaba para imprimir en Roma, sintiendo, como era razón, ver que los turcos limpiaban con ellos sus escopetas (...) Llegamos a Biceria, puerto de Berbería, donde me levantaron que era arzobispo que iba a Roma a ser cardenal. Y como corrió esta vos, envié por mí el Bajá de Túnez (...) Llegados a Túnez echáronme unas traviesas comunes, que serán como dos pares de grillos de tierras de cristianos, y metiéronme en el baño o mazmorra, que es la cárcel de los cautivos³⁸.

huyendo y robando en las costas de católicos, no tienen aquella comodidad para hacer el agua que tienen las galeras de cristianos, y así acaece muchas veces desfallecer en el remo por el hambre y sed».

³⁴ AG, LMG, C3, f.º 32v.º.

³⁵ En la mazmorra del corral de esclavos de Granada estaban encerrados trescientos cincuenta cautivos, según consta en AG, LMG, C2, f.º 47r.º. Rodrigo Alonso, capturado en Almuñécar, fue llevado a Fez y alojado en una mazmorra junto con cuatrocientos cautivos, según consta en AG, LMG, C3, f.º 5r.º. En Túnez, el número de cautivos cristianos era alto y constante el arribo a sus costas de embarcaciones cargadas de hombres, mujeres y niños privados de su libertad. Jerónimo Gracián, que en sus primeros meses de cautiverio llevaba la cuenta al detalle de estos desgraciados, concluye abruptamente «y hacíame tanta lástima ver venir cada día tanto que dejé de hacer esta curiosidad». Cf. GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 56.

³⁶ AG, LMG, C2, f.º 113r.º.

³⁷ AG, LMG, C2, f.º 122v.º.

³⁸ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, pp. 68-70. En este baño calcula en seiscientos el número de cautivos cristianos que se encontraban hacinados. Su estancia en él se prolongó, dado que su rescate fue establecido en 30.000 ducados de oro, por considerárselo un «papaz», es decir, una alta dignidad eclesiástica, como gran arzobispo e inquisidor (*Tratado...*, p. 72). Finalmente, su rescate fue pagado por un judío, quién entregó la suma de 1.300 ducados de oro (*Tratado...*, p. 76).

Mazmorras, baños, cavas y prisiones eran, para los cautivos, representaciones mismas del infierno, según la descripción de diversos personajes, entre ellos Jerónimo Münzer³⁹.

A veces también, casas particulares servían para albergar a los cautivos. En estos casos las condiciones podían mejorar, pero no mucho, según se desprende de varios testimonios. Juan Pérez de Urriate y Juan Sánchez de Tarifa, cautivos en Tánger, pasaban gran «aflicción» por el duro trabajo que debían realizar en las huertas, fuera de la casa del rico Moftá, dueño de varios cristianos, a los que hacía dormir en mazmorras y en una casa apartada, todos con «cepos y prisiones»⁴⁰.

Tales descripciones nos dan una imagen de promiscuidad, habitual en la vida de los cautivos.

En estos «hogares» la ropa de cama era, la mayoría de las veces, inexistente. Cuando la había, se limitaba a una yacija de heno seco recubierta con pieles de animales —por lo general ovejas o carneros—. Esta es la experiencia de muchos cautivos, quienes cuentan que por cobertor tenían un alquicer⁴¹ o bien, como cuentan Fernando de Torres, Antón de Sevilla, García, Juan de Valencia y Juan de Ribadeo, hidalgos cautivos en Tánger, «dormían sobre escobas y pellejos»⁴². En los baños de Túnez había unas «camas de zarzos»⁴³. Los cautivos llegaban a dormir desnudos, cubiertos por sus propias ropas tiradas sobre la tierra, atados los pies, las manos y con una soga al cuello, apenas cubierto con «vn albornoz»⁴⁴. Incluso los cautivos granadinos que esperaban ser comprados andaban sin ropas, según lo recogido en los códigos: «e tenían las carnes de fuera, e nin en las mazmorras donde dormían tenían alguna ropa en que se acostase, saluo en el suelo»⁴⁵.

En cuanto al vestuario, andaban de ordinario arropados con verdaderos andrajos: camisas largas varias veces remendadas, rotas y maltratadas⁴⁶ constituían el atuendo general, sin importar condiciones climáticas, labores realizadas, edad o sexos de las personas. Los pies apenas se cubrían con alpargatas de esparto⁴⁷.

Concuerdá con estas descripciones el relato de Gracián: «Muy de tarde en tarde les dan por vestidura un chaleco y un capote de sayal o herbaje muy áspero que les sirve de todo vestido y para dormir de noche»⁴⁸.

³⁹ MÜNZER, Jerónimo, *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, edición e introducción de ALBA, Ramón, Madrid, 1991, p. 93.

⁴⁰ AG, LMG, C2, f.º 97r.º.

⁴¹ El alquicer es una vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca y de lana o bien un tejido burdo que servía para cubrir bancos, mesas, camas como ocurre en este relato guadalupano.

⁴² AG, LMG, C2, f.º 76r.º.

⁴³ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 70 les da el nombre de «cribete».

⁴⁴ AG, LMG, C3, f.º 65r.º. Es lo que le ocurre a Juan de la Serna luego de ser nuevamente cautivado en Alibarrax (Benamaurel).

⁴⁵ AG, LMG, C2, f.º 47r.º.

⁴⁶ FERREIRA, Ana, *Problemas marítimos entre Portugal e a França na primeira metade do século XVI*, Redondo, 1995, pp. 356-357.

⁴⁷ AG, LMG, C2, f.º 47r.º.

⁴⁸ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 30.

Además de las privaciones en cuanto a alimentación, higiene, ropa y espacios para la privacidad —sea el descanso, sea el ocio—, los cautivos se veían obligados a soportar otro tipo de prisiones: los hierros y cadenas con que los ataban para impedir su fuga. Los milagros son explícitos y describen distintos tipos de ataduras: cepos, troncos o potros en el cuello; manos esposadas, encadenadas o bien atadas a maderos; pies sujetos con adobes o hierros de diferentes pesos. Por lo general, algunas de estas prisiones acompañaban a los cautivos durante las jornadas de trabajo, que tenían lugar —la mayoría de las veces— en campos y huertos fuera de las ciudades.

Descripciones similares se encuentran en el *Tratado*:

Las cárceles de tierra de cristianos son sufribles y las prisiones, tolerables, mas los baños, sagenas, mazmorras y calabozos en que los turcos guardan sus cautivos, y el gran peso de hierro que les echan con que les hacen trabajar, la hediondez, oscuridad, estrechura e inmundicia de ellas y la prisión de la galera no son sufrideras, porque de ordinario bogan con cadenas a los pies y esposas a las manos⁴⁹.

Pero lo más duro del cautiverio eran, sin duda, los castigos corporales⁵⁰ que sufrían: azotes, una amplia gama de golpes, injurias y agravios de diferente calibre, palos y torturas algo más refinadas⁵¹. Estos tormentos perseguían varias finalidades, entre las que se destacan la búsqueda por quebrar la resistencia del cautivo y los intentos por convertirlos al Islam⁵². En este último caso, se utilizaban también otras vías, tales como la promesa de riquezas —caballos, mujeres, plata, piedras preciosas— y libertad⁵³.

Los malos tratos físicos eran acompañados de vejámenes e insultos. Entre estos últimos sobresalen los de «perro» y «judío», aunque también aparecen otros vocablos

⁴⁹ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 31.

⁵⁰ Son innumerables los textos que dan cuenta de estos tormentos, que llegan incluso a constituirse en verdaderos martirios, como en los casos de Diego Becerra, según consta en AG, LMG, C1, f.º 104v.º (repetido en AG, LMG, C3, f.º 34v.º) o Diego de Sotomayor, según consta en AG, LMG, C1, f.º 61r.º.

⁵¹ Como colocar cebo ardiendo sobre la espalda o bien una olla de agua con un agujero que goteaba directamente sobre los ojos del cautivo. Cf. AG, LMG, C2, f.º 76r.º; AG, LMG, C3, f.º 4r.º; AG, LMG, C3, f.º 5r.º. GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 53 lo presenta en estos términos: «Y comúnmente hablando, por ocasiones de poco momento les suelen dar tanto palo o bastonadas en la barriga, espinazo y plantas de los pies con un palo muy duro o nervio seco de buey, que muchos mueren debajo del bastón, o quedan estropeados».

⁵² A estos intentos SALICRÚ I LLUCH, Roser, «En busca de una liberación alternativa: fugas y apostasía en la Corona de Aragón bajomedieval», en CIPOLLONE, G. (dir.), *La liberazione dei...*, pp. 703-709 los denomina «inducción para la conversión».

⁵³ AG, LMG, C2, f.º 52v.º; AG, LMG, C2, f.º 162r.º; AG, LMG, C3, f.º 32v.º; AG, LMG, C3, f.º 95v.º. Este tipo de ofrecimientos convertían al cautivo en un renegado y según el testimonio de Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, eran bastante efectivos, dado que el cambio en las formas de vida era inmediato. A modo de ejemplo cito el siguiente párrafo: «De los muchachos y mozos desbarbados por maravilla se escapa alguno; porque, aunque sea un grumete o el más bajo y pobre, le compran los turcos con excesivo precio para sus maldades, y de tan mal principio fácil es la herejía. Luego encomprándole, le visten ricamente y le regalan con comidas y halagos, persuadiéndole se vuelva turco. Y con la turbación del cautiverio y el temor de lo que ve padecer a otros cristianos, fácilmente se convence». Cf. GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, pp. 43-44.

como «famélico», «voraz» e «impuro»⁵⁴. Nuevamente aquí se observa la utilización del lenguaje como fuerza activa, como medio para controlar a los fieles, «configurando opinión»⁵⁵.

Marta Madero subraya que la palabra perro o can, al igual que lobo, se aplica indistintamente a moros y judíos; elección recíproca, dado que los judíos la usan para los idólatras y los musulmanes para referirse a los cristianos⁵⁶.

Estas connotaciones negativas, peyorativas del vocablo «perro»⁵⁷ no se corresponden con las descripciones de los autores grecolatinos o bien con la tradición de los bestiarios medievales, sino que se encuentran en la Biblia, donde se la presenta como animal famélico y voraz, despreciable e impuro⁵⁸.

Por lo general, otras humillaciones acompañaban estos insultos; entre estas destaca el pelar las barbas, tal como le ocurre a los hidalgos cautivos en Tánger⁵⁹.

Humillaciones y castigos que colocaban a los cautivos al borde de la apostasía, convirtiéndoles en renegados⁶⁰. Por eso, había que sostenerlos en la fe y esa era una de las labores, quizás la principal, de los misioneros en el norte de África⁶¹. La pre-

⁵⁴ Al respecto cf. MADERO, Marta, *Manos violentas, palabras vedadas. La injuria en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Prefacio LE GOFF, Jacques, Madrid, 1992, pp.150-155 y CIPOLLONE, Giulio, *Cristianità-Islam. Cattività e Liberazione in Nome di Dio. Il Tempo di Innocenzo III dopo 'il 1187'*, Roma, 1992, p. 134 en donde presenta un cuadro comparativo de los insultos trocados entre cristianos y musulmanes.

⁵⁵ ARRANZ GUZMÁN, Ana, «El clero», en NIETO SORIA, José Manuel (dir.), *Orígenes de la Monarquía Hispánica. Propaganda y legitimación (c. a. 1400-1520)*, Madrid, 1999, p. 164. Véase sobre el tema de las «*fablas malas*» el sugerente libro de CASAGRANDE, Carla y VECCHIO, Silvia, *I Peccati della lingua: disciplina e etica della parola nella cultura medievale*, Roma, 1987.

⁵⁶ MADERO, M., *Manos violentas...*, pp. 151-152. Lo afirmado por la autora puede corroborarse en los códices. Así, por ejemplo, en AG, LMG, C3, f.º 39r.º el moro Hamete, alcaide de Taraga, se refiere a su cautivo Alonso Cantero de la siguiente manera: *yo te enbriaré, don perro, a do mueras en prisiones, e veremos si te saca tu Sancta María*.

⁵⁷ RODRÍGUEZ, Gerardo, «*Esos perros moros*. Ecos de la polémica cristiano-islámica en Los Milagros de Guadalupe (España, Siglo XV)», CD-ROM, en *Actas de las X Jornadas de Historia de Europa «Saber, Pensar, Hacer. Del saber intelectual al hacer cotidiano a través de la Historia»*, Mar del Plata, Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Historia de Europa (APUHE) y el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2001.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 152. Cf. RODRÍGUEZ, Gerardo, «Denominar y denostar. La injuria en *Los Milagros de Guadalupe* (España, siglo XV)», en *Fundación VII: Actas de las Terceras Jornadas Internacionales de Historia de España*, Buenos Aires, Fundación para la Historia de España, 2004-2005, pp. 115-126.

⁵⁹ C2, f.º 76r.º.

⁶⁰ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 27 sostiene, en su dedicatoria al papa Clemente VIII, que si los cautivos son olvidados «ponen algunos de ellos por ocasión de renegar y apostatar de la fe que profesaron, y después de haber renegado son los que más daño hacen en la cristiandad». Una imagen similar del renegado puede verse en RODRÍGUEZ, Gerardo, «El cautiverio como reflejo de la Pasión y del martirio. *Los Milagros de Guadalupe*. Transcripción y análisis del Milagro N.º 129 (Códice 1, f.º 104v.º)», en BASUALDO MIRANDA, Hugo y GÓMEZ, Graciela (comps.), *Hombres, ideas y realizaciones. II Encuentro de Estudios Medievales*, San Juan, 2004, pp. 483-498.

⁶¹ Trinitarios, mercedarios, franciscanos, carmelitas, jesuitas llevaron adelante esta «acción misionera para evitar desviaciones doctrinales». Incluso el propio Jerónimo Gracián realiza una misión en Marruecos en el año 1601. Cf. GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 13, nota 3. El Capítulo V del *Tratado*, pp. 59-67, está dedicado a los santos que dieron todo para rescatar cautivos. Es intere-

sencia de los eclesiásticos entre los cautivos evita desviaciones doctrinales, aumenta la confianza en una futura liberación y refuerza los vínculos religiosos entre esta sociedad transplantada forzosamente en el seno del norte africano. Sanar cuerpos y reconfortar almas, esa era la misión: «Pésanos, Padre, de verle en este estado, que si no es la muerte no hay otro más desastrado suceso. Mas quién sabe si Dios no le ha traído para el bien de nuestras almas, y según esto tenga cuidado con ellas, procure nuestra salvación, y del trato de su persona no tenga pena, que no le dejaremos mal pasar»⁶².

LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL CAUTIVERIO

Los cautivos estaban sometidos a todo tipo de tareas, tanto domésticas como artesanales y rurales⁶³. Por lo general debían cortar y cargar leña, aserrar madera, trabajar el esparto, segar, vendimiar, moler el grano, arar, cardar, pesar caballos, esquilan ovejas, etc. Todas estas labores implicaban «grandes tribulaciones», tal como lo expresan Alonso, cautivo en Ronda y obligado a trabajar en «un barvecho»⁶⁴ y Juan de la Serna, que en Vélez de la Gomera debía «coger atocha, que es el esparto cuando está verde, para los caualllos de su sennor»⁶⁵.

El trabajo era algo cotidiano para los cautivos, puesto que sus dueños, mientras esperaban obtener beneficios mediante el rescate, aprovechaban la fuerza y la capacidad de sus «esclavos»⁶⁶.

Por ejemplo, Álvaro Fernández declaró que los cautivos llevaban una vida difícil debido a los trabajos y los hierros «pasavan grand tormento e trabajo non solamente por las cosas que de cada dia les mandavan faser mas por las grandes prisiones que trayan»⁶⁷.

Estas pesadas cadenas acompañaban diariamente a los cautivos y representaron en sí al cautiverio, a tal punto que aquellos que lograban huir con éxito por lo

sante notar cómo los protestantes también reconocen esta necesidad, tal como queda atestiguado por VARELA, Cipriano, *Tratado para confirmar los pobres cautivos de Berbería en la católica y antigua fe y religión cristiana, y para los consolar, con la palabra de Dios, en las aflicciones que padecen por el Evangelio de Jesucristo*, introducción y edición de BUNES IBARRA, Miguel Ángel y ALONSO ACERO, Beatriz, Madrid, 2004. Cipriano emplea esta breve Tratado para difundir los preceptos religiosos protestantes en los últimos años de reinado de Felipe II —fue publicado en 1594—.

⁶² GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 70.

⁶³ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 53: «El trabajo ordinario que tienen en mar y tierra es insufrible. Nuca se compadecen de ellos los patrones, aunque los vean reventar. Mándanles hacer cosas incompatibles, sin mirar más comodidad en lo que mandan que seguir su propio apetito. El mejor nombre que de su boca se oyen es chupeque, que quiere decir perro de los más viles, y finalmente parece ser imposible conservarse la naturaleza con lo que allí se padece».

⁶⁴ AG, LMG, C1, f.º 43v.º (repetido en AG, LMG, C2, f.º 150r.º).

⁶⁵ AG, LMG, C3, f.º 65r.º.

⁶⁶ De estos esfuerzos podían quedar exceptuados aquellas personas que, por su condición social elevada, se espera un rescate valioso en un tiempo breve.

⁶⁷ AG, LMG, C2, f.º 41v.º. Cf. AG, LMG, C1, f.º 13r.º (repetido en AG, LMG, C2, f.º 2v.º); AG, LMG, C1, f.º 46 (repetido en AG, LMG, C2, f.º 153v.º); AG, LMG, C1, f.º 61r.º; AG, LMG, C1, f.º 104v.º; AG, LMG, C1, f.º 108v.º.

general llevaban a los santuarios los «fierros», que funcionaban como *ex-votos*. Tal es el caso de Gonzalo de Madrigal, cautivo en Ronda, quien lleva al monasterio de Guadalupe sus «muy fuertes prisiones»⁶⁸. Gabriel Tetzl para ponderar la ingente cantidad de grillos y cadenas que llevaban a dicho monasterio los cautivos rescatados, escribía «figúraseme que el hierro traído aquí por los cautivos no podría ser transportado ni por doscientos carros»⁶⁹.

Otra de las ocupaciones de los cautivos era remar en las galeras⁷⁰, práctica difícil no sólo por las dolencias propias de aquellos que habitualmente andan en alta mar—escorbuto, fiebres, pestes, dolencias respiratorias— sino por los peligros relacionados con combates marítimos y naufragios y por los malos tratos recibidos: «Mi patrón, Mamí Bajá, dio con una maza de hieiro en la cabeza a un pobre cautivo porque se cansó en el remo»⁷¹.

Igualmente penoso era el trabajo en las minas, en la construcción de muros y demás edificios públicos. Estos trabajos consistían en quebrar piedras y pisar cal. Reflejo de esta situación es el testimonio de Diego de Sotomayor, cautivo junto a otros cuatro hombres en Valona (Turquía): «como passassemos muy mala vida por quanto trayamos a los pies cada uno unos grillos grandes, con los quales de día nos fazía trabajar en las cavas e murallas de la dicha cibdat»⁷².

Pero los ámbitos en los cuales realizaban sus labores cotidianas y los instrumentos de trabajo constituían espacios y elementos que permitían la huida. Así, por ejemplo, Pedro de Valdivieso aprovecha que debe ir a la vega granadina a recoger higos para amenazar al moro que le acompaña con un cuchillo y huir rumbo a Huelma⁷³, en cambio, Juan de Huete da muerte al moro que trabaja con él en una viña para poder huir con rumbo a tierras cristianas⁷⁴. Álvaro de Olid y Gonzalo roban un caballo y una lanza cada uno para poder huir de su cautiverio⁷⁵. Otros cautivos cortan sus hierros o cadenas con una lima⁷⁶, un cuchillo⁷⁷, una hoz⁷⁸ o bien un escopillo⁷⁹, que habían robado a sus amos con anterioridad.

⁶⁸ AG, LMG, C1, f.º 13r.º (repetido en AG, LMG, C2, f.º 2v.º).

⁶⁹ TETZEL, Gabriel, *Cinco peregrinos viejos que tratan de Guadalupe*, extractados por BARRANTES, Vicente, *Virgen y Mártir. Nuestra Señora de Guadalupe*, Badajoz, 1895, p. 198 citado por GARCÍA, Sebastián, y TRENADO, Felipe, *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Sevilla, 1978, p. 391.

⁷⁰ GOSSE, P., *Los corsarios berberiscos...*, pp. 82-86, considera que la suerte de los cautivos fue muy mala en el caso de las galeras y del empleo en obras públicas.

⁷¹ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 52.

⁷² AG, LMG, C1, f.º 61r.º.

⁷³ AG, LMG, C2, f.º 136r.º.

⁷⁴ AG, LMG, C2, f.º 113r.º.

⁷⁵ AG, LMG, C2, f.º 47r.º y AG, LMG, C2, f.º 133r.º.

⁷⁶ Tal es el caso de Rodrigo, cautivo en Vélez, según testimonio del AG, LMG, C2, f.º 50v.º.

⁷⁷ Así huye Martín Rolano según el AG, LMG, C2, f.º 71r.º.

⁷⁸ AG, LMG, C2, f.º 168 vto. Así huyen Juan de Jaén y Juan Calderón.

⁷⁹ Alfonso de Castro deja atrás sus prisiones de Marchena utilizando este utensilio, según AG, LMG, C3, f.º 8v.º.

LAS CREENCIAS Y MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

La existencia de dos sociedades en confrontación permanente posibilitó el desarrollo de «hombres de frontera», cuya vida se caracterizaba por la inestabilidad y la inseguridad. Esta situación generó una tensión permanente entre la vida y la muerte, la libertad y el cautiverio que modeló actitudes y mentalidades.

Un rasgo típico de estos hombres y mujeres era la profunda religiosidad que expresaban en su vida cotidiana, religiosidad que dio origen a una serie de devociones y manifestaciones de lo divino, que se constituirían en fuente de consuelo ante la derrota y estímulo frente a la adversidad.

El cautiverio, entendido como una situación extrema, generó confianza en Dios como fuente de salvación y redención y en la Virgen Madre, bajo la advocación de Santa María de Guadalupe, como mediadora e intercesora eficaz. Las plegarias, promesas y apariciones atestiguadas por los códices dan cuenta de la profunda devoción y fe presente en el mundo de los cautivos.

La devoción a la Virgen de Guadalupe se extendió por todos los reinos de la Península, e incluso por Portugal, Francia, Inglaterra y Alemania, debido a su fama de milagrosa. En las regiones fronterizas, esta veneración adquirió un matiz específico al estar directamente vinculada con la redención de cristianos cautivos en poder de los enemigos de su fe⁸⁰.

Las plegarias a la Virgen se convirtieron prácticamente en las letanías rezadas por los fieles: Reina del Cielo, Madre de la Misericordia, Fuente de Gracia, Abogada y refugio de los pecadores, Puerta del Cielo, Llor de los Ángeles, Alegría de los Santos, Refrigerio de los atormentados, Consolación y alegría de los tristes, Estrella del mar, Fuente de misericordia y piedad, muy dulce Madre de Nuestro Señor Jesucristo, Esperanza cierta de los afligidos, Fuente dulcísima, Sombra refrigerativa, Madre de la Vida⁸¹.

Estas plegarias iban acompañadas de una petición —la libertad, el fin del cautiverio, el retorno a tierra de cristianos— a cambio de la cual el cautivo realiza alguna promesa: ir al monasterio en peregrinación o romería, llevando consigo las prisiones⁸², servir a la obra de los jerónimos durante un lapso determinado de tiempo

⁸⁰ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 65, reconoce la importancia de esta devoción.

⁸¹ Estas expresiones, tomadas de los relatos guadalupanos, encuentran expresión poética en fray Francisco de SAN JOSÉ, *Historia Universal de la Primitiva y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, fundación y grandezas de su Santa Casa y algunos milagros que ha hecho en el presente siglo*, Madrid, 1743. Es interesante notar que los sínodos diocesanos castellano-leoneses de los siglos XIV y XV nombran a María con los mismos términos, tal como lo demuestra SOTO RÁBANOS, José, «María en los sínodos diocesanos de León y Castilla (siglos XIV-XV)», en AA. VV., *Religiosidad Popular en España. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial, 1 al 4 de septiembre de 1997*, vol. I, pp. 335-341.

⁸² Es la promesa que se encuentra de manera casi constante en los códices. Los hierros se dejaban en las naves y columna del templo como manifestación externa del milagro. En la actualidad queda el recuerdo de ellos en la reja que separa el altar de la nave principal de la iglesia, construida en Valladolid hacia 1512, por orden de fray Francisco de Salamanca y fray Juan de Ávila, con los hierros y cadenas depositadas en el monasterio por los cautivos. Cf. ÁLVAREZ, Arturo, *Guadalupe*, Madrid, 1964, pp. 176-177.

—desde unos pocos días a varios meses, según los casos⁸³—, realizar diversas ofrendas, generalmente cera para que se consumiese ante el altar de la Virgen, o bien limosna⁸⁴, así como ayunos y promesas particulares —como no afeitarse la barba o enmendar los pecados cometidos en señal de gratitud⁸⁵—.

Pero también el cautiverio daba lugar a desviaciones y herejías. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios considera que en el norte de África «falta doctrina», «porque en tierra de católicos hay buena doctrina y no se consiente la mala, mas entre los cautivos hallé introducidos errores y doctrina tan perversa que tuve mucho trabajo en desarraigalgo de ella»⁸⁶.

Para corregir, para evitar estos errores⁸⁷ es necesario, pues, «vigilar y castigar». En términos del carmelita «falta consejo» a la vez que «falta castigo». De allí la necesidad de la presencia de la Iglesia⁸⁸ y de la actuación de la Inquisición, que defiende en diversas oportunidades⁸⁹.

⁸³ Dos días ofrece Chinchilla, escudero natural de Úbeda, según consta en AG, LMG, C3, f.º 30v.º. En cambio, Íñigo de Mendaño, de Santiago de Galicia, se compromete a servir por el lapso de doce meses, según consta en AG, LMG, C2, f.º 58r.º.

⁸⁴ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 30 «bien le cae a la limosna el nombre de redentora, porque todas las partes de la limosna y todas las obras de misericordia se suman y encierran en redimir cautivos».

⁸⁵ AG, LMG, C1, f.º 162v.º.

⁸⁶ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, p. 31.

⁸⁷ La lista es larga y completa: consienten con los turcos en el nefando, consideran justo robar a turcos o moros, no respetan ayunos, comen carne los días prohibidos, no guardan la cuaresma, se circuncidan, dicen creer en Cristo y en Mahoma, desprecian los sacramentos, blasfeman, no confiesan, conviven con los turcos, aceptan tratos carnales con los turcos o moros, creen en innumerables supersticiones, practican la bujería y la nigromancia, son traidores. Cf. GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, pp. 32, 38-41, 48-50.

⁸⁸ GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio, *La escritura transformada. Oralidad y cultura escrita en la predicación de los siglos XV al XVII*, Huelva, 2006, p. 21, afirma que «En el ambiente sociocultural de la Baja Edad Media y del Antiguo Régimen, la predicación constituye uno de los mecanismos del poder establecido —la Iglesia en este caso— para el adoctrinamiento de la población, es decir, para la difusión de modelos ideológicos y culturales».

⁸⁹ GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Tratado...*, pp. 39-40, 50-51. MERLO, Grado Giovanni, «Coercition et orthodoxie: modalités de communication et d'imposition d'un message religieux hégémonique», en *Faire croire. Modalités de la diffusion et de la réception des messages religieux du XII^e Au XV^e Siècle. Table Ronde organisée par l'École française de Rome, en collaboration avec l'Institut médiévale de l'Université de Padoue (Rome, 22-23 juin 1979)*, Roma, 1981, pp. 101-118 sostiene que la Inquisición fue tanto un modelo de práctica represiva como un instrumento de propaganda, dado que castigaba las manifestaciones desviadas a la vez que transmitía un mensaje religioso hegemónico.